



Quincena Religiosa

SANTORAL.— MAYO DE 1919

- 26 Lun.—ss. Eleuterio, pp. y mr.; Felipe Neri, cf. fund.— Letanías menores.— I B.
 27 Mar.—s. Juan I, pp. y mar. Vble Beda, pbro.
 28 Mier.— ss. Germán, ob. y cf.; Justo ob. y cf.
 29 Juev.— *La Ascensión del Señor*.— s. Máximo
 30 Vier.— ss. Félix I, pp. y mar; Fernando III, rey de España, cf.
 31 Sáb.— Nuestra Señora Reina de todos los Santos y Madre del Amor Hermoso.— s. Pascasio, diac. y cf.

MES DE JUNIO

- 1 Dom. *Intruso de la Ascensión*— s. Innocencio.
 2 Lun.— ss. Eugenio, pp. y cf.; Erasmo ob.
 3 Mar.— s. Isaac mje., mar. sta. Clotilde, reina.
 4 Mier.— ss. Quirino y Clet, obs. y mars.
 5 Juev.— ss. Bonifacio, ob. y mar.; Doroteo, ob.
 6 Vier.— ss. Alejandro, ob. y mar.; Norberto ob.
 7 Sáb.— ss. Jeremías, mar.; Roberto, ob.—
 8 Dom.— *Pascua de Pentecostés*.— s. Guillermo arz.
 9 Lun.— (Antes *X*) ss. Feliciano, mar.; Ricardo.
 10 Mar.— ss. Timoteo, ob. y mar.; Crispulo.

VENTA DE UNA CASA Y SOLAR

con otros edificios anejos
 en la calle CHACON, esquina a la
 calle SAN NICOLAS siendo sus dimen-
 siones 59'60 x 25'60 con un total
 de 1,306'82 metros cuadrados.

Su precio mínimo es tasado en
 veinte y cinco mil pesetas. (25.000).

Para más informes acúdase al
 Señor propietario, D. Manuel Jorge
 Hachel que habita en la misma casa.

MADERAS DEL PAÍS

Se sirven pedidos de toda clase
 de maderas en tablones, tablas y
 cuartones.

Dirigir pedidos a Joao Antunes
 Raposo, Finca S. Joao.

—Laka Grande—
 o a Julio Fonseca
 en Santa Isabel.

Factoría de Joaquín Rodríguez - Barrera

IMPORTACION—EXPORTACION

Cosechero de Cacaos y Cafés de su **HACIENDA MONTSERRAT**
Calle Reina Victoria Eugenia, n.º. 16. SANTA ISABEL (Fernando P.º.)

FACTORIA

DE

NUESTRA SEÑORA DE MONTSERRAT

IMPORTACION: Especialidad en
Vinos Seleccionados,
Licores de las Mejores Marcas, Champagne,
Jerez, Feidos, Géneros de Punto, Mantas, Co-
mestibles, &c.

EXPORTACION: Toda clase de
frutos del país.

—**JAIME ASTURGO**—

Dirección en Fernando P.º,
Gómez de la Serna n.º 4.

Dirección en Barcelona.
Calle San Agustín 6 principal,

JOSE RODRIGUEZ DEL VALLE

Médico—Cirujano

Fernando P.º

Santa Isabel.

MAXIMILIANO C. JONES.

Sta Isabel— San Carlos

Fernando P.º

Importador de artículos nacionales y
extranjeros

Exportador de frutos del País y
Comisiones.

Una de las Casas más antiguas y
acreditadas de la Isla Fernandiana.

FACTORIA GUINEA ESPAÑOLA

ESTEBAN LLOVERAS SERRAT

—FERNANDO P.º—

VENTA DE TODA CLASE
DE ARTICULOS EUROPEOS

Compra—Venta de Cacaos
y otros artículos coloniales.

ENGARGOS A COMISION

Calle del Sacramento—Santa Isabel
y Paseo de los Mangos
Casa en Barcelona: Plaza de Santa Ana, 4

Sebastián Torres

EXPORTACION E IMPORTACION

PROPIETARIO DE LA HACIENDA

«La Barcelonesa».—San Carlos.

Consignatario Cacao, café y otros
productos coloniales

Paseo San Gervasio -42- Barcelona

Dirección Telegráfica y Telefónica—SEBTOR.—

RIUS Y TORRES

CONSIGNATARIOS

Importadores y exportadores

Calle de Moncada 17 BARCELONA

Dirección
Telegráfica y
Telefónica

RITO



Disponible



SE VENDE

una partida de INSECTICIDA
de la marca conocida

"EL GUSANO"

Razón en la casa E. H. Moritz,
Santa Isabel

ROMAN TRAVAL

IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN

BARCELONA Paseo de San Juan, 53

Dirección telegráfica: TRAVAL

Clave: A. B. C. 5ª. Edición.

RAFAEL CASAL SANCHEZ

Propietario - Agricultor - Comerciante

Exporta CACAOs a Comisión y a Destino

Santa Isabel Banapá

Gran Canaria (Las Palmas)

PAÑERIA DE MANUEL CAMPOS PADRON

Grandes almacenes al por mayor y detall en toda clase de tejidos de lana, seda, hilo y algodón.

Especialidades en géneros negros garantizando su color sólido.

Se remiten muestras al menor aviso.



Máquinas de escribir

THE
COMPANY,
Gran Rapids,
(Michigan)

FOX TYPEWRITERS

Concesionarios exclusivos para la
venta en la Guinea Española **PEREZ Y MORA** SANTA ISABEL (Fernando Póo)

BATA (Guinea Continental)

Casas en **Barcelona** y **Las Palmas** (Gran Canaria)

Dirección telegráfica **PEMORA** Clave A. B. C. 5ª. Edición.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba, Méjico

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Sta. Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

Línea de New-York, Cuba, Méjico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

Línea Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Sta. Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Colón, el 12 para Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para La Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los Puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

BANK OF BRITISH WEST-AFRICA, LIMITED

SUCURSAL DE FERNANDO POO

Calle de LEPANTO y SAN NICOLÁS — Santa Isabel

Se ofrece para abrir Cuentas Corrientes, aceptar Depósitos a plazo fijo dando intereses, abrir Créditos limpios y también contra productos en almacén, cobrar letras de cambio, giros, hacer arreglos especiales y en suma hacer cualquier clase de operación bancaria.

Horas de Caja: De 8 a 11 y 30, por la MAÑANA y por la TARDE: De 2 a 3 y 50; menos los Sábados —Se cierra los Domingos.—

OFICINA CENTRAL, 17 Y 18 LEADENHALL STREET, LONDON

Sucursales en Liverpool; Manchester y New-York. (EGIPTO) Alejandría y Cairo. (MARRUECOS) Casablanca, Fez, Mazagán, Marrakesh, Saffi y Tánger, y en todos los Puertos del Africa Occidental.—Corresponsales en todas las partes del Mundo.

CAJA DE AHORROS.— 3 % Interés Anual

Se calculan los intereses desde el primer día del mes siguiente al ingreso, terminando de devengar intereses el último día del mes anterior al de ser retirados los fondos.

DIRECCION.—BASILE

"La Guinea Española"

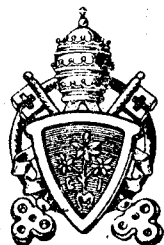
ADMINISTRACION.—BANAPA

Revista Quincenal dirigida por los Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María

SE PUBLICA LOS DIAS 10 Y 25 DE CADA MES.— CON APROBACION ECLESIASTICA

PRECIOS DE SUSCRIPCION.— PAGO ADELANTADO

En la Colonia Española	Un año	8 pesetas
	Seis meses	4 ..
Fuera de la Colonia.	Un año	10 ..
	Seis meses	5 ..
	Certificada	15 ..
N°. suelto 0'50 cts; N°. atrasado UNA Peseta.		

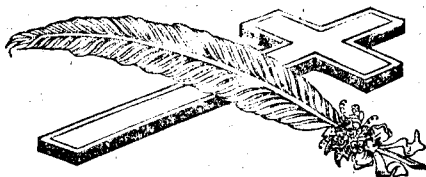


PAPA PRECIOS DE ANCIOS ESQUELAS Y COMUNICADOS

por tiempos convencionales, lo mismo que para los abonos y reclamaciones dirigirse a la Administracion de **BANAPA**.

Para suscripciones, a cada una de las Misiones de nuestros Territorios.

Sumario: TEXTO.— A propósito de "Un folleto"..— Los Bubi.— Noticias Coloniales de Elobey y Santa Isabel.— Radiogramas.— Correspondencia Administrativa.— CUBIERTAS.— Santoral—Anuncios.



LA SEÑORA DOÑA

EMMA ARAGAO Y ANDRADE

falleció el día 9 del pasado Abril
en la ciudad de Las - Palmas (Puerto de la Luz)
a los 25 años de edad,
habiendo recibido los Auxilios espirituales.

(D. E. P.)

Su afligido esposo Don Julio Raymundo d'Oliveira Fernández da Fonseca; sus atribulados Padres, Don Joaquín Pinto Andrade y Doña María Fernández d'Aragao Andrade; sus parientes y amigos, al comunicar a Ud. tan sensible pérdida, le ruegan se sirva encomendar su alma al Señor y asistir al solemne Funeral que en sufragio de la Finada tendrá lugar en la Iglesia Catedral el día 28 del corriente a las 8 de su mañana; por lo que le quedarán sumamente reconocidos.

Santa Isabel, 25 de Mayo de 1919

—No se invita particularmente.—

A propósito de "Un Folleto"

VIII

Ya hicimos notar en artículos anteriores que la característica del siglo XIX fué el movimiento excursionista y de exploración en el Africa principalmente. Debido a la complejidad de causas enumeradas allí, puede decirse que en el siglo de las expediciones a los Océanos y al Africa, nuestra distintiva fué la pasividad más inconcebible y la abstención casi total en esa obra grandiosa de la política europea.

Mientras nos debatíamos en el caos, Europa entera evolucionaba rápidamente hacia la política colonial y marítima: fué aquello un error cuyas lamentables consecuencias palpamos hoy y que la historia patria no perdonará a nuestros políticos del siglo pasado que, por seguir el estrecho cauce de una política de ruines rivalidades de ensimismamiento cobarde y sin rubor, para venirnos a confesar el completo desconocimiento de los vitales problemas coloniales que a nombre del engrandecimiento de la Patria le proponía la Sociedad Española de Africanistas, descuidaron en el momento oportuno el cultivo de la nueva política colonial que se injertaba vigorosa en las aspiraciones expansionistas de los pueblos de Europa.

No debemos encerrarnos en el retraimiento absoluto que defendía la propaganda de Castelar por el año 1892, porque la política internacional es ante todo y sobre todo un encadenamiento de cuestiones geográficas, y España no puede, ni debe sustraerse a ese movimiento general; pero para fiscalizarlo en lo que demanden los intereses patrios, necesitamos una sólida base colonial.

Estas cuestiones geográficas, debe resolverlas, pues, el país decididamente mirando a las conveniencias presentes y futuras de la vida nacional, porque es preciso que obremos, no ya para nosotros solos, sino para los hijos de nuestros hijos, para los nietos de nuestros nietos, para toda la nacionalidad española.

Con esas aspiraciones y unidos por ellas en feliz consorcio podemos ciertamente prometernos que todos nuestros servicios, grandes o pequeños, que prestemos aquí en la Colonia y por la Colonia, no serán estériles, ni perdidos para la Madre Patria: ellos serán un germen fecundo que a su tiempo dará sus frutos. ¡Ah! si hace años, en cuantos han pasado por el estrado colonial de este hermoso país, hubieran anidado en sus almas esos bellos sentimientos de patriotismo; ayúdenme Vds. a sentir, qué majestuosa se enseñorearía hoy sobre estas ardientes tierras ecuatoriales del Africa, la noble figura de la Madre España, descubridora de nuevos mundos, madre generosa de pueblos grandes, y cuya historia civilizadora es el código más humanitario y bien escrito con que cuentan los siglos!

Venga, pues, la propaganda, mucha propaganda:

eso es lo que nos hizo falta ayer y de lo que nos resentimos hoy.

Que nos tachan de utópicos y románticos en nuestros ideales expansionistas. ¿qué importa?: de utópicos y románticos fueron tildados aquellos hombres heroicos de 25 años atrás, que organizaron con sus recursos nuestras expediciones africanas del siglo XIX y que gracias a su afortunado romanticismo y contra la prudencia de los anti-utópicos, tenemos lo que hoy forma el Africa Española con los antiguos derechos a nuevas reivindicaciones coloniales.

Esas utopías y finos romanticismos son los que echamos de menos: lo que sobran son pesimismo; ellos han sido los que segaron en flor los nobles entusiasmos expansionistas de nuestra Sociedad de Africanistas y los que neutralizaron el germen fecundo de las aventuras de nuestros exploradores.

Lo que precisa, es nobleza de ideas entusiastas y atrevidas, menos egoismos y más elevado sentimiento patrio.

En un banquete con que, el 24 de Mayo del 86, los Africanistas obsequiaban a nuestros exploradores Iradier, Osorio, Montes de Oca y Jimenez, el Sr. Cánovas del Castillo pronunció las siguientes palabras: «Mucho pueden y deben hacer los gobiernos; pero ¡ay de las empresas de la naturaleza de la que se trata; que no son compartidas por el sentimiento de la nación entera! A la industria y al comercio de España es a quien corresponderán principalmente el buen éxito final de las grandes empresas que los dignos exploradores de Africa han acometido».

Esas empresas hay que acometerlas por amor a la nación, con el espíritu pátrio, en el alma; pero hay que completarlas y realizarlas por el interés individual; hay que llevar a las nuevas regiones necesidades prácticas, el tráfico, la industria, el comercio, todo aquello que realiza y da cuerpo a las obras del espíritu en la vida humana.

Preveo que, dentro de algún espacio de tiempo, los motivos históricos, no bastarán por sí solos para poseer dominios territoriales, como no bastan para mantener ningún derecho político o exclusivamente social. Los hombres y las naciones tienen que cumplir sus misiones respectivas en el universo, sus respectivos deberes para con la humanidad, y sin estar ya siempre expuestos a ser reemplazados y sustituidos por las naciones que se encuentran a la altura de dichos deberes. ¡Ah! no olvidemos, pues, señores: viajemos, exploremos, descubramos, acrecentemos, en buena hora los límites de nuestro dominio colonial; pero que la actividad individual, el comercio, la industria, la civilización, sigan nuestra bandera. Que a la obra del Estado, en fin, responda potente y asiduamente el trabajo individual y nacional.» Una estruendosa

salva de aplausos coronó las palabras del ilustre Presidente: es que las verdaderas aspiraciones nacionales encontraban su verdadero cauce en esas categóricas afirmaciones coloniales. Pero como dice el Sr. Gonzalo de Reparaz, el estado y el trabajo individual y nacional echáronse a dormir juntos la siesta, y el intento de política africana no pudo romper el cascarón académico, viniendo a abortar lastimosamente.

Despertados ya de aquella histórica siesta de aislamiento tímido merced a las nuevas corrientes de opinión africanista, que alborearon con el nacer de este siglo, «debíáramos dirigir, dice un corresponsal madrileño de nuestros días, nuestras miradas a aquellas fértiles tierras de Guinea; allí encontraríamos compensaciones territoriales, si por exigencias circunstanciales tuviésemos que ceder algunas parcelas de la zona española de Marruecos y extenderíamos nuestro interland por las Zonas Norte, Este y Sur de la Guinea Continental.

Afiancemos nuestras pretensiones sobre esas tierras ecuatoriales de Africa. Allí y sólo allí con métodos colonizadores modernos, tendremos en día no lejano, compensadas en parte, las pérdidas de Cuba y Filipinas, que nos darían las primeras materias, tan útiles a la industria como son el caucho, maderas, algodón, café y cacao que necesitamos y tributamos al extranjero. Tengamos un momento de reflexión, para saber sacar partido de las situaciones. La actual es favorable para obtener de Francia, una zona comprendida entre la orilla derecha del río Campo, hasta buscar en el interior los ríos Sanga y Ogüé y por el río Muni su curso y la orilla izquierda del río Utamboni» (Voz de Fernando Póo 1.º de Marzo 1919.)

Se continuará

Ruiz

LOS BUBIS

XIV

Matrimonio

Dijimos en un principio que el varón antes de admitir en su casa a su futura esposa cuando ésta es *eoto*, exige que sea inspeccionada o examinada con el fin de cerciorarse de si conserva intacta la hermosa flor de la virginidad o al revés si fué ya desflorada y corrompida.

En el caso de que guarde todavía fresca tan inestimable prenda, se tributan a la muchacha los honores que se merece, felicitándola y alabándola muy cordial y sinceramente. Mas en el caso contrario cuando de la inspección o examen resulta que fué efectivamente estuprada voluntaria o involuntariamente queda ante el público en extremo deshonrada y todos se levantan contra ella con insultos, vituperios y maldiciones. Porque si lo fué voluntariamente, se le insulta y maldice por su ánimo criminal y propósito injusto de ofender y

deshonrar a su futuro esposo y a la propia familia, y si lo fué violentamente por no haber descubierto a su debido tiempo o enseguida al autor de tan brutal atropello o violencia.

Acontece a las veces que la muchacha protesta de su inocencia y de la calumnia que le levantan y jura y perjura que jamás ha sido violada por nadie: entonces le dan tormento, para a la fuerza de él poder arrancarle alguna confesión, que es lo que se pretende. El tormento consiste en rodear ambas muñecas de la presunta criminal con un cordel muy fuerte y delgado el cual termina en dos cabos y de cada uno de ellos tira un hombre. Al principio con suavidad, mas si la mujer persevera contumaz y prosigue protestando de su inocencia y negando el delito, entonces tiran con todas sus fuerzas, luego el cordel rompe la piel y penetra las carnes con agudísimos dolores; no obstante los hombres no desisten de su empeño hasta que la muchacha a la fuerza y vehemencia de los atroces dolores termina por confesar el crimen y declarar sus cómplices.

Hecha esta confesión se da parte al jefe principal del distrito, el cual llama enseguida a los presuntos cómplices y les pregunta si es verdad lo que ha confesado la muchacha contra ellos. Si la contestación es afirmativa, les obligan a restituir todos los géneros que su verdadero pretendiente o futuro esposo dió para la adquisición de la misma. Si el cómplice carece de bienes para restituir, se obliga a su familia a pagarlos solidariamente.

De nuevo el jefe pregunta al pretendiente de la muchacha si aunque desflorada la quiere todavía por su esposa y mujer. Si el varón pretendiente responde que la quiere, entonces el jefe se queda todos los géneros restituidos por los cómplices y el esposo se lleva a la muchacha a su casa. Si el esposo se niega a admitir en su casa a la muchacha estuprada, se da algo al jefe por el trabajo, pero la restitución se hace al esposo ultrajado y la muchacha se queda en casa de su padres o de los que hacen sus veces.

Acontece también con alguna frecuencia que la confesión de la muchacha resulta calumniosa por tener algún interés en ocultar a su verdadero cómplice y declara culpable y cómplice de su crimen a un miserable inocente e ignorante del todo del tal delito, o declarando sus verdaderos cómplices, incluye entre ellos algún muchacho muy ageno de estas cosas, únicamente por que le tiene odio y le quiere hacer mal. De esto yo mismo he sido testigo. Hallándome en cierto poblado del Norte se inspeccionó a una niña infiel y resultó corrompida; negó ella el crimen y se la atormentó en la forma dicha y por fin declaró a dos muchachos como cómplices suyos. Estos se defendieron muy bien, aunque uno mejor que el otro en la pública asamblea de todo el pueblo. Pasados algunos años topé con la predicha niña ya cristiana y que hablaba español; la pregunté; los dos muchachos a quienes acusaste como cómplices tuyos en aquella ocasión ¿lo eran verdaderamente?. Contestóme: Fulano, llamándole por su propio nombre, lo fué ciertamente, pero zutano no lo fué, sino que tuve interés en calumniar-

le. por que yo deseaba casarme con él y me desdijé. De aquí que ordinariamente los muchachos nieguen la complicidad con la muchacha y que generalmente declaren que la confesión de la misma es una verdadera calumnia por que les tiene mala voluntad.

Para depurar, pues, la verdad antiguamente en el Norte en particular, por que en el Sur nunca se hizo uso de él, se valían de un juramento execratorio. Digo *antiguamente* por que ahora ya no está en uso. Envía el jefe algunos individuos al monte a cazar un venado, nó otro animal. Una vez cazado lo presentan al jefe: quien manda abrir al animal en canal y dividirlo en dos mitades iguales. Hecho esto da orden de que todo el pueblo se reúna en la gran plaza que todos los poblados bubis suelen tener. Reunido y convocado todo el poblado en asamblea general, se colocan los dos trozos del venado en la entrada de la plaza e intima a los presuntos criminales que comparezcan en público y les ordena que cada uno pase por entre las dos mitades del venado diciendo al pasar estas palabras: "Sea yo abierto y partido en trozos como este venado, si en algún tiempo he tocado o conocido a esta muchacha." Esta solía estar en medio de la asamblea de pie y enteramente desnuda, y como es creencia general entre ellos que si alguno jura, aunque se libre de los castigos de los que moran en este mundo, no se librará de los más terribles y atroces y aún de la misma muerte que le darán los *barimó* de su familia y de la propia muchacha que viven en el otro mundo, de ahí que ninguno que sea realmente culpable, se atreva a pasar y menos pronunciar tan espantable juramento. Averiguada la verdad ansiada del estupro, son condenados los criminales a una pena verdaderamente vergonzosa y propia de los pueblos más rudimentarios y salvajes.

Cumplen al pie de la letra lo que se dijo a David después de su adulterio: *Tu, enim, fecisti abscondite; ego autem faciam verbum israhel in conspectu omnis Israel et in conspectu solis*. Antes lo hiciste en lugar retirado y escondido y ahora lo harás en la plaza pública en presencia de todo el pueblo. Este acto literalmente obliga á realizar á los cómplices verdaderos de la muchacha con la mujer más sin vergüenza y corrompida que se halla en aquellos alrededores, en la misma plaza pública y contemplándolo todo el pueblo allí convocado. Lo que de aquí se sigue, no hay necesidad siquiera de mentarlo.

Los habitantes de cierto distrito atribuyen, según ellos mismos me contaron, el que los PP. Jesuitas abandonasen la Misión que allí tenían, a un acto tan repugnante y salvaje que los indígenas verificaron en la plaza, en la cual estaba enclavada la casa Misión; pues se desdijeron de morar por más tiempo, entre gente tan sin vergüenza y de tan salvajes y bestiales costumbres.

Mosameanda

NOTICIAS COLONIALES

DE ELOBEY

Los Correos

Afortunadamente dos veces hemos sido visitados en el mes de Abril por el vapor correo intercolonial

El 8 llegó, en viaje corto, el vapor "Antonico" y con los víveres y géneros que aportó, reanimó algún tanto esta desanimada plaza.

El 28 volvió de nuevo, continuando a las pocas horas su viaje a Santo Tomé y Annobón.

Triste noticia

Produjo entre nosotros verdadero pánico la fatal noticia que nos trajo el primero de los indicados correos. En las respectivas embarcaciones nos dirigíamos todos al "Antonico" y nuestros ojos buscaban a bordo al Subgobernador D. Manuel Enciso, cuando, no bien anclado el Vapor, partió de él una voz que decía: D. Manuel Enciso murió. Profunda sensación, ha producido la sensible noticia pues el llorado D. Manuel Enciso gozaba de generales simpatías en todo este territorio.

El mismo día se presentaron al Superior de la misión varios morenos, antiguos dependientes del finado Sr. Enciso, encargando por su cuenta una misa rezada, que se dijo el día siguiente con asistencia de todo el elemento europeo y no pocos indígenas.—(D. E. P.)

Semana Santa

Con toda la solemnidad posible y con numerosa y distinguida concurrencia han tenido lugar en esta iglesia las funciones de Semana Santa, que por amor a la brevedad no detallamos.

Movimiento de personal

En el correo del 28 desembarcaron en esta isla: el naturalista D. Fernando Escalera, a quien acompañaba desde Bita el conocido excursionista Señor Enparan; y también tuvimos el gusto de saludar al acreditado comerciante Sr. Villarroya que venía a girar una visita a "La Tropical."

Asimismo llegó el Superior interino de la Misión, R. P. Natalio Barrera.

Otra vez en ansiedad

Como ya transcurrían ocho días y el vapor "Antonico" no aparecía aún de regreso de Annobón el publico empezó a inquietarse por lo que pudiera haber ocurrido al célebre vaporcito, tan benemérito de la Colonia. Por fin, en la mañana del 6 de Mayo apareció en el horizonte, con lo que deshizo la alarma que cundía. Venía tranquilamente y con paso lento. ¿Qué había pasado? Nada, que en alta mar se le fué una de las hélices, con el consiguiente susto de los pasajeros, y con la otra sola, como quien dice con un solo pie, venía surcando las aguas a media marcha.

Movimiento de embarque

Sin decir nada de la carga, que luego con toda presteza se depositó en el averiado vaporcito, únicamente haremos mención del pasaje.

Pasajeros de primera, pasaban de 23 al salir de Elobey el vapor, y entre ellos se cuenta este humilde cronista que por tener que visitar la bendita Patria, de la que cerca de cuatro lustros no interrumpidos ha vivido ausente, se despidió temporalmente de los lectores de "La Guinea Española".

Pocas veces habrá sido tan honrado nuestro correo intercolonial por tanta variedad de nacionalidades, como en esta ocasión.

En la mesa nos sentamos Españoles, Portugueses, Franceses, Ingleses y Alemanes.

Pasan de 75 los braceros contratados en Elobey que conduce nuestro barquito con destino a las fincas de Fernando Póo.

El nuevo Subgobernador

Con muestras de singular complacencia ha sido acogida la noticia de haber sido nombrado Subgobernador de Elobey personaje tan prestigioso y de tan altas prendas como es D. Fernando Carranza. Se le espera con verdadera impaciencia.

En marcha.

Estamos de marcha a bordo del "Antonico". A las 2 de la tarde del 6 salimos de Elobey. A las 7 de la madrugada del día 7 fondeábamos en Río Benito, en donde quedó muchísimo por embarcar, con haber cargado no poco las bodegas del barco. De Benito partimos con nuevos pasajeros a la 1 de la tarde, llegando a Bata a eso de las 5 y 30. Era de ver la playa de Bata atestada de braceros contratados, que luego empezaron a pasar al "Antonico". Salimos de Bata a las 2 de la tarde siguiente, día 8. Además de los 75 braceros de Elobey, llevaba el Vaporcito más de 600 embarcados en Bata.

¿Que cómo se podían tantos braceros acomodar en el pequeño Vapor? Era de ver cómo se conglomeraban los pobrecitos y se arracimaban unos con otros y se prensaban mutuamente, teniendo que sobrellevar, el calor, el frío, la lluvia y otras incomodidades. Hay que verlos para formarse una idea y compadecerse de ellos y de los amos y de la Colonia, que de rechazo salen perjudicados. ¿Cuándo dispondrá la Colonia de más y de mejores barcos para el servicio intercolonial? ¡Ojalá sea pronto!

No se olvide que a razón de 8'75 Ptas. por contrato y 10 por pasaje, los 680 braceros han producido al Estado 12.750 Ptas.

Al término.

Después de fondear dos horas en la bahía de Concepción, en la tarde del 9, amanecimos por fin el 10 en el puerto de Santa Isabel, en el que encontramos anclados el correo "Ciudad de Cádiz" y un Velero portugués.

La primera visita que recibimos una vez en casa, fué la del digno Subgobernador de Elobey D. Fernando Carranza, que acababa de llegar de la Península con el "Ciudad de Cádiz", y con él departimos amigablemente un buen rato, cambiando impresiones acerca del importante destino para el que muy en breve saldrá el ilustrado Comandante del "Isaac Peral."

Reciba nuestra entusiasta felicitación y que en el nuevo cargo alce muy alto el pendón de España, como en otras ocasiones lo hizo. Y hasta la vista.

Marcos Ajuria, C. M. F.

DE SANTA ISABEL

La voz de la Colonia.

Cansados estamos los que vivimos en Fernando Poo, de escuchar los interminables pero estériles lamentos, con que unos y otros deploran el estado de abandono en que se encuentran estas feracísimas tierras: donde se ve un corrillo o dos personas siquiera, no preguntéis de lo que se habla; allí de fijo se critica; allí se elaboran proyectos los más estupendos, y si allí se pudiera disponer de la firma del Ministro de Estado, antes de un año la Colonia estaría cruzada de carreteras, a cuyos lados como por encanto nacerían nuevas fincas; y la locomotora cargando tesoros, hoy abandonados, daría vuelta a la isla, para penetrar pronto en las selvas del Continente; las comunicaciones marítimas, los muelles, redes telefónicas, estaciones radiotelegráficas, sanidad y hospitales, el problema de los braceros etc. etc.; todo queda arreglado en una conversación. Pero nada remedian las lágrimas de cocodrilo: estas voces de tertulia no llegan a las alturas de donde nos ha de venir el remedio. Si todos nos unimos para lo que a todos interesa, y todos a una damos una voz potente, entonces será cuando nos oirán, y para alcanzar lo que se pide, lo primero es ser oído.

Afortunadamente hoy podemos dar la noticia de que nuestra Colonia ha hablado y de que su voz llegará hasta las mismas gradas del Trono de Su Majestad.

Dimos cuenta a nuestros lectores de que los Agricultores y Comerciantes se reunieron en torno de D. Angel Barrera en la gran finca de Sampoca. El motivo fué obsequiar al Excmo. Sr. Gobernador: pero se tenían miras mucho más prácticas y beneficiosas, que realizar un simple acto de cortesía. Las fuerzas vivas de la Capital alentadas e inspiradas por el mismo D. Angel, estudiaron las necesidades más perentorias de la Colonia, y dándoles luego forma adecuada, se redactó una bien pensada exposición dirigida al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros para que sea presentada a las Cortes.

Hacer un resumen de la exposición, sería copiarla al pie de la letra, por que está redactada con la mayor concisión. No dudamos que el Gobierno de España reconocerá la razón que asiste a la Colonia al pedir ayuda para trabajar en su próximo engrandecimiento, lo cual redundará todo en provecho e interés de la Madre Patria.

A la memoria de un gran Patriota.

¡El Señor Peyra ha muerto. ...! A cuántos nos interamos por el porvenir de España en Africa, nos ha llegado la noticia, como el eco de una inmensa desgracia. Era el Sr. Peyra africanista ilus-

trado y convencido, y se había constituido como centinela avanzado para dar la voz de alerta siempre que peligraba alguno de los derechos españoles en Africa. Su pluma fecunda derramaba raudales de luz sobre cuantos asuntos africanistas revestían alguna actualidad.

Miembro de la Liga Africanista y Director de la revista "Africa" intervenía con verdadera competencia y autoridad en todas las cuestiones marroquíes a las que había dedicado largos y concienzudos estudios.

Su muerte ha sido una pérdida irreparable para los intereses de España en Africa; pero no faltan, gracias a Dios, dignos émulos del Sr. Peyra que con el mismo tesón y denuedo seguirán luchando para que España ocupe el puesto que le corresponde en el negro Continente que tantas codicias despierta en todas las naciones.

Descanse en paz el ilustre Africanista y reciba este humilde tributo que "La Guinea" dedica a su imperecedera memoria.

Las fiestas de S. M. el Rey

Tres días hemos pasado en Sta. Isabel respirando aires del más puro españolismo. Al festejar el cumpleaños de S. M. el Rey en un pedazo de tierra española, pero muy alejados de la Patria, enviábamos hacia ella los saludos más entusiastas que no otra cosa fueron los festejos de aquellos tres días.

Las lluvias propias de la temporada amenazaban dar el traste con los variados puntos del lujoso programa que el Consejo de Vecinos repartió profusamente por la población; pero afortunadamente sólo quedó algo deslucida la retreta pudiéndose desarrollar los demás números del programa con toda esplendidez.

El solemne Te Deum cantado en la Catedral con asistencia del Excmo Sr. Gobernador, autoridades y numeroso público, revistió la novedad de ser cantado con acompañamiento de instrumentos por la banda del Colegio de Banapá.

Siguió al Te Deum el desfile de las tropas ante el Sr. Gobernador, desfilando también el simpático batallón infantil.

A continuación fué la recepción en el palacio del Gobierno pronunciando oportunos y patrióticos palabras S. E. agradeciendo el acto a los asistentes y ofreciendo el homenaje a S. M.

Las regatas de la tarde interesaron vivamente a la población, como se demostró por el inmenso pueblo que llenaba toda la cuesta al rededor del mueble desde donde se podía contemplar la lucha de las embarcaciones; pero la expectación llegó a su máximo, cuando se vieron salir dos canoas con tripulación inglesa y española respectivamente... el triunfo de la tripulación española fué coronado con una estruendosa ovación por todos los espectadores.

Terminadas las regatas tuvieron lugar en la plaza de España los llamativos fuegos japoneses. Al estruendo de un petardo que explotaba en las alturas veíanse descender por los aires, ya una lluvia de pitos con largas cintas de papel, ya un grotesco mamarracho que con ridículos ademanes descendía

pausadamente hasta caer en las destrozadoras manos de los chiquillos; ya eran patos, o peces o incontables banderitas y sobre todo la hermosa bandera española de gran dimensión, que al desplegarse en los aires fué saludada estrepitosamente por la multitud.

Por la noche después del banquete oficial en palacio se quemaron los vistosos fuegos artificiales; ruedes de colores de luz, fuentes luminosas, glorias deslumbrantes, terminándose con la quema de una estruendosa traca de 40 metros.

J. M. C. M. F.

RADIOGRAMAS

11. MAYO.— El tratado de paz entregado a los alemanes abraza 15 secciones.

1º. Convenio de la Liga de Naciones en la cual se señalan diversos deberes en varios lugares del tratado.

2º. Descripción de las fronteras geográficas de Alemania comenzando en la punta Nordeste de la frontera belga actual.

3º. 12 Cláusulas que obligan a Alemania a aceptar los cambios políticos creados en Europa por el Tratado. Establece dos nuevos Estados, los Checo — eslovacos y Polacos; asegura su reconocimiento; revisa las bases de la soberanía belga y cambia las fronteras belgas y establece un sistema de gobierno en Luxemburgo y en la planicie de Saar, devuelve la Alsacia y Lorena a Francia, prevé anexiones posibles al territorio de Dinamarca, obliga a Alemania a reconocer la independencia de la Austria alemana y a aceptar las condiciones que se determinen con relación a los Estados o Gobiernos que se han creado desde la revolución rusa.

4º. Medidas relativas a la reconstrucción política de los territorios a consecuencia de la guerra. Renuncia de Alemania a sus derechos y posesiones de fuera de la Metrópoli: Por lo cual cede sus colonias a los aliados con sus derechos en Africa resultantes de varios convenios internacionales particularmente de Berlín de 1885 y de Bruselas de 1895 que se ocuparon de Europa y de las empresas en el Africa tropical. Esta sección reconoce protectorado británico en Egipto y revisa el tratado de Algeciras que fué en la política alemana una impresión, uno de los puntos de partida que llevaron a la guerra.

Día 13. Extracto de las condiciones del tratado de Paz enviado a Alemania. El gobierno alemán debe reconocer el derecho de los aliados a recibir por tonelada por tonelada y clase por clase todos los barcos mercantes y de pesca; debe también aceptar la construcción de barcos mercantes por cuenta de los aliados durante 5 años para un tonelaje total que no excederá de 200,000 toneladas por año.

Condiciones de la desmovilización previa de ejércitos alemanes e imposición de restricciones militares durante el mes siguiente a la firma del

tado de paz. Alemania no puede mantener o construir fortificaciones a menos de 50 kilómetros al Este del Rhin.

En compensación por la destrucción de las minas de carbón del Norte de Francia, Alemania concederá a esta la plena propiedad del carbón de las minas del Saar.

Alemania pedirá a Holanda que le entregue al ex-emperador. Alemania dará a los aliados la moneda y ciertos artículos identificados y tomará medidas inmediatas para volver 20,000 millones de marcos en 2 años en oro, barcos, mercancías y otras formas especiales de pago.

Se requiere a Alemania que pague el sostén total de los ejércitos de ocupación a partir de la fecha del armisticio y todo el tiempo que dichos ejércitos estén en Alemania.

14 Mayo. La importación y exportación en Inglaterra ha disminuido en 18 millones y medio de libras esterlinas comparada con Abril del año anterior.

París: Como suplemento a las seguridades del tratado de Paz Wilson y Lloyd George se han comprometido espontáneamente a someter a la decisión de la Liga de las Naciones la obligación de ir inmediatamente al socorro de Francia en caso de ataque por parte de Alemania.

El Consejo supremo de guerra en París ha decidido de la disposición de las colonias alemanas de Africa. Togoland y Kamerun van a Francia; Inglaterra manifiesta su parecer sobre su porvenir. El Este africano alemán tendrá como mandataria a Inglaterra y el Oeste—africano alemán, se incorpora a la Unión sud africana.

Mayo 15. Lord Milner ha sido invitado a ir a París para discutir el porvenir del Este—africano alemán con Huysmans jefe de la delegación belga.

Ostende. Un barco de guerra inglés ha conducido el día 13 a Inglaterra los restos de la enfermera Miss Cawel.

Copenague. El gobierno alemán ha convocado el día 12 en Berlín una asamblea de representantes de los Estados federados.

Christiania. Noruega se dirige a la Conferencia de la Paz para pedir que Alemania le pague las pérdidas en vidas y barcos noruegos en la guerra; además una delegación representando las diversas sociedades marítimas irá pronto a París.

Reuter confirma de Pekin que China no firmará una paz que dé al Japón los antiguos derechos alemanes sobre Shantung.

Berlin, del día 9. Después de 5 horas de Consejo el gabinete Seheideman dirigiéndose a las comisiones nombradas para examinar el tratado de Paz dice que las condiciones no son más que una sentencia de muerte contra Alemania. El gobierno debe discutir este documento de odio y de locura con sobriedad política.

16 París: un telegrama de Bucharest describe el ataque rumano contra Hungría. El ejército rumano sin esperar el equipo prometido ha atacado a los húngaros. El resultado de dicho ataque inesperado ha sido romper la resistencia húngara y las comunicaciones entre los húngaros y los bolchevitas.

París. Ha terminado el proceso Humbert; éste ha sido condenado a muerte; Lenoir a 5 años de prisión y 20.000 francos de multa.

New York: del día 8. Tres hydroaviones de la Marina de los Estados Unidos partieron de Rockaway para Halifax como primera etapa del vuelo sobre el Atlántico yendo al frente el comandante Townen con su M.C.3. Las etapas son Halifax, Azores, Lisboa y Plymouth.

Halifax. del día 9. Han llegado dos hydroaviones americanos; falta el de Townens forzado a bajar en Chatham puerto de Massachussets sano y salvo a causa de una paanæ en el motor.

16. Londres: Wilson declaró que 21 vapores alemanes de pasajeros de un tonelaje de 168.000 toneladas y 29 de carga de 663.210 toneladas han sido enviados a Inglaterra. O'M'uamara declaró que en el armisticio 15 grandes correos alemanes de 249.154 toneladas y 649 vapores de carga de 2 millones 251.439 toneladas estaban internadas en el extranjero; además 290 han sido capturadas por los aliados representado 591. 231 toneladas. Reuter dice saber que si Alemania rehusa firmar el Tratado de Paz, lo cual se considera improbable, se han tomado por los ejércitos aliados todas las medidas para avanzar como lo habrían hecho si Alemania no hubiera aceptado las condiciones del armisticio. El coronel Beatty ha hecho un vuelo de Madrid a Londres o sea 987 millas en 11 horas y 59 minutos con paradas en Pau y Tours para llenar los depósitos de bencina.

17. Londres: un gran cuerpo de Afganistanes franqueó la frontera de la India cerca el paso de Kryber pero ha sido dispersado por las fuerzas británicas auxiliadas por aeroplanos en Landikotol el día 9 de Mayo, pero conserva sus posiciones en los lugares vecinos.

El Ministro de la navegación anuncia el número y tonelaje de los barcos mercantes aliados perdidos por acción del enemigo: Gran Bretaña 2.197 (?) barcos de 904.500 toneladas; Francia 2.380 (?) con 697.000 toneladas; Italia 2.300 (?) con 742.000 toneladas; Japon 290 con 120.000 toneladas; Estados Unidos 800 con 341.000 toneladas; además 20 barcos ingleses de 81.000 toneladas se han perdido al servicio del Almirantazgo.

El teniente coronel Wilson del estado mayor británico en Mesopotamia ha volado de Moussul a Inglaterra en una semana: tuvo que emplear un día para atravesar el desierto de Mousul al Cairo. El Echo de París dice que Rantzau prepara su quinta nota a los aliados en la que se opone a la decisión tomada sobre las colonias alemanas, adelantando la idea de internacionalización de las colonias alemanas.

París del día 16: El tratado de paz alemán contiene una cláusula no publicada hasta ahora que prevé la ratificación por Alemania y 3 de las principales potencias aliadas, que permite el restablecimiento inmediato del comercio.

Londres: El discurso de lord Curzon en Carton Hall dice que los aliados están prontos a todo evento, dado que los alemanes, rehusen firmar el tratado y que no admitirán ninguna modificación sustan-

cial. El Times dice que se decidió celebrar las fiestas nacionales de la paz el 3, 4 y 5 de Agosto, si se firma el tratado.

Reuter dice que la captura del Fort Dalka por las tropas del general Barret el día 13 es un golpe de importancia decisiva contra el prestigio de los Afganistanes. El barco de guerra "Curaçao" chocó con una mina en el Báltico: no hubo desgracias personales y pártse para Inglaterra para ser reparadas las pequeñas averías sufridas.

Mayo 20. París del día 14: El Consejo supremo de guerra ha ordenado el bloqueo de Hungría y mantener las restricciones económicas mientras dure esta perturbación política: ha aprobado el plan del bloqueo estrecho de Alemania en el caso de que rehuse firmar el Tratado.

Han llegado 5 nuevos delegados alemanes entre ellos los banqueros Bartholdy y Mendelsohn. El consejo ha nombrado 13 subcomisiones comprendiendo un delegado de cada una de los 5 grandes potencias para ocuparse de los objeciones alemanas al tratado de la Paz.

Londres: Borden ha partido para el Canadá. Lloyd George le envió un mensaje apreciando sus servicios y esperando su pronto regreso.

La relación publicada por el Almirantazgo trata de 60 puntos sometidos por el comité de los marinos para el aumento del sueldo; 37 fueron aprobados sin modificación; 8 rechazados y los restantes ligeramente modificados.

22. Londres: El estado de Egipto es mejor, casi completamente satisfactorio.

Reuter

Correo "Ciudad de Cadiz"

PASAJE DE VENIDA

Sor Gabina Azparren, religiosa.—Joaquina Gratacós, religiosa.—D. Juan Aymat Mareca, delincuente.—D. Emilio García Loygorri, Curador.—D. Joaquín Rosich, y su esposa D^a. María Condominas, particular.—e hijo José Rosich, particular.—D. Eloy Estrada, comercio.—Victoriano Calero, comercio.—Ginés Rocabeyera, comercio.—Miguel Batalla, comercio.—Manuel Martínez, de la Escalera particular.—Luis Olsina Solves, comercio.—Tomás Pol García, comercio.—Enrique Enciso Gallart, médico 1.^a.—Carlos Monis Soriano, capitán I. M.—Ana Pitt, de Casal; su casa e hijo Jesus Casal,— e hija Carmen Casal.—Alfredo Martín Aguilera, empleado C. T.—Leopoldo González Golfín, tesoroero Hacienda.—esposa Javiara Gutiérrez particular.—Luis Sánchez Sánchez, particular.—Carmen Salcedo, de Duarté.—Fernando Carranza, Subgob. de Elobey.—Enrique Teruel Caña, sarg. I. M.—Galo Felipe Queimadelos, Capataz O. P.—Francisco Bermejo, pintor.—Braulió S. Martínez, sargento G. C.—Rafael Ontomuro, cabo Guardia Colonial.—Emilio Galindo García partic.—José Gil Hernández—Ricardo Caballero Latorre.—Gregorio Jesús Ex-

pósito.—H. A. Linford.—Matias Hernando Ríos.—Eliseo Ojeda Armas.—Joaquín Orta.—Selena Anderson.—R. S. Langley.—Sampapery 149 más.

Sta. Isabel 9 Mayo 1919.—El Capitán—

A. Vives

Cargamento del Vapor Correo.

Importación—

Santa Isabel

	Bultos	Kgs
De Barcelona	3.149	219. 912
Valencia	3.066	203. 022
Alicante	330	23. 278
Cádiz	297	14. 607
Bilbao	47	3. 004
Santander	242	13. 053
Vigo	3. 222	143. 973
Las Palmas	429	33. 048
Tenerife	329	17. 544
Rio de Oro	872	43. 600
Monrovia	47	3. 480
	12. 030	778. 521

SAN CARLOS

De Barcelona	337	29. 079
Valencia	422	23. 700
Cádiz	52	2. 410
Bilbao	50	1. 420
Vigo	18	810
Las Palmas	45	2. 250
Tenerife	90	4. 770
Rio de Oro	295	14. 750
	1309	79. 189

CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA

Suscripción abonada

Magdeburg (Alemania.) D. Georg Will, hasta fin de Abril de 1921.—Bata. D. Antonio García, hasta fin de Marzo de 1921.—Barcelona. D. Jaime Solé, hasta fin de Abril de 1920.—Santa Isabel. D. Ernesto Martos, hasta fin de Mayo de 1920.—D. Fernando Bustillo, hasta fin de Julio de 1919.—D. Francisco Bermejo, hasta fin de Mayo de 1920.—D. José Moreno Carretero, hasta fin de Octubre de 1919.

San Carlos. D. Tomás Pol, hasta fin de Mayo de 1920.—Rio Benito. D. Alfredo Lop hasta fin de Abril de 1920.—D. Camilo F. Barros, idem.—D. Manuel Bernal, idem.—La Forestal de R. B. idem.—Elobey. D. Juan A. Ruiz hasta fin de Diciembre de 1919.—San Carlos. Don Sebastián Delcor hasta fin de Mayo de 1920.